

**“PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE SALAMANCA**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Salamanca, Gto., de conformidad a lo dispuesto en la **Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato** y el **Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato** y siendo las **11:30 horas** del día **22 de febrero de 2024**, fecha y hora fijadas para la celebración de este evento, en los términos de la invitación por adjudicación directa número **CMAPAS/OS/RP/AD/2024-01**, se reunieron en las oficinas de “EL CMAPAS” ubicadas en calle Naranjos número 101, Col. Bellavista; las personas que suscriben el presente documento, con el objeto de hacer constar las preguntas y aclaraciones solicitadas por el licitante, cuyas respuestas y precisiones formarán parte integrante de la Invitación, y deberán ser consideradas en la preparación de su proposición.

El presente acto es presidido por la **ARQ. MIRYAM IRAIS SANCHEZ GUAJARDO**, en su carácter de **Coordinador de Concursos y Análisis de Costos** y el **ING. PEDRO VELASCO DE LEÓN** en su carácter de **Coordinador de Planeación**; todos adscritos a esta convocante, a efectos de resolver en forma clara y precisa las dudas o planteamientos a los aspectos del contenido de la presente invitación por adjudicación directa, del participante que a saber es:

1.- AXIOMA 32 TALLER DE INGENIERÍA, S.C.

A continuación, la Entidad convocante realiza algunas aclaraciones a la Invitación, a efectos de que estas sean conocidas por los presentes, y sean tomadas en cuenta para la preparación de su proposición.

ACLARACIONES GENERALES:

1. El documento de la junta de aclaraciones y la constancia de visita al sitio de los trabajos, se integrará una copia simple a la propuesta.

Página - 1 - de 3

"PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE SALAMANCA

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

2. Los documentos que deberán acompañar a cada estimación son los siguientes: caratula de estimación, hoja de estimación, hoja de generadores, anexo de generadores de los conceptos y croquis, anexo fotográfico, controles de calidad y/o pruebas de laboratorio (si aplica), copias de notas de bitácora del periodo, copia simple legible de la presentación de sus declaraciones mensuales del impuesto federal (ISR e IVA), opinión del SAT, opinión del IMSS y declaración informativa a terceros (DIOT), y constancia de situación en materia de obligaciones fiscales estatales.

Acto seguido se hace constar que se recibieron a través de correo electrónico las siguientes preguntas por parte del licitante:

- 1.- No se solicita incluir una metodología o planeación integral, favor de confirmar que no es necesaria como parte de la proposición técnica.

R.- Se confirma que se deberá entregar una planeación integral como parte de la propuesta.

- 2.- Favor de indicar si se deben considerar cargos adicionales en la integración de los precios unitarios.

R.- No se deben considerar cargos adicionales para la integración de la propuesta.

- 3.- Favor de indicar que currículos de personal técnico deben integrarse en la propuesta.

R.- Se deberá integrar el curriculum del personal que será propuesto como residente y de la plantilla del personal que será responsable de la ejecución de los trabajos.



**"PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE SALAMANCA**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

No habiendo más preguntas o planteamientos del licitante por resolver, ni aspectos de la presente invitación que aclarar por esta entidad, siendo las 11:45 horas del día de la fecha, se da por terminado este acto, firmando el presente instrumento de plena conformidad todos los presentes para constancia de lo actuado y para los efectos legales correspondientes.

POR LA ENTIDAD CONVOCANTE



ARQ. MIRYAM IRAIS SANCHEZ GUAJARDO
COORDINADOR DE CONCURSOS Y
ANALISIS DE COSTOS



ING. PEDRO VELASCO DE LEÓN
COORDINADOR DE PLANEACION

POR EL LICITANTE:



**AXIOMA 32 TALLER DE INGENIERÍA,
S.C.**

"POR AMOR AL AGUA, TODOS UNIDOS CMAPAS"